



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 020502010102 Bachillerato tecnológico

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

### Objetivo:

*Ofrecer bachillerato tecnológico bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y elevando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias, que contribuyan al desarrollo regional y permita a los egresados insertarse en el mercado laboral.*

### Diagnóstico (situación actual)

El objetivo del Colegio es ofrecer Bachillerato Tecnológico bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, elevando la calidad y contando con equipamiento de vanguardia, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias, que contribuyan al desarrollo regional y permita a los egresados insertarse en el mercado laboral.

Cabe mencionar que el Colegio se apega al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en el que se establece como objetivo "Ser reconocido como el Gobierno de la Educación" mediante la aplicación de dos estrategias y diversas líneas de acción.

Derivado de lo anterior, es importante mencionar la situación actual en la que se encuentra el Colegio.

En cuanto a cobertura de los 367,574 alumnos atendidos en el Ciclo Escolar 2013-2014 en el Estado de México en el nivel medio superior, el Bachillerato Tecnológico atiende a 140,897 jóvenes mexicanos que corresponde un 38.33% y específicamente el Colegio inscribió a 36,972 alumnos lo que representa un 26.24%. No obstante las estadísticas sobre la cobertura son preocupantes derivado del desinterés de los jóvenes por incorporarse a este nivel educativo como consecuencia de diversos factores como: la situación económica de su familia, ya que en muchas ocasiones carecen de recursos económicos que les impide dar continuidad con sus estudios, o bien desinterés por las carreras que se ofertan, lejanía en la ubicación de los centros escolares e incompatibilidad de los estudios que se ofrecen en los diferentes tipos de subsistemas, entre otras.

Otro indicador importante es la eficiencia terminal, al respecto el Colegio realiza diversas acciones que le han permitido incrementar paulatinamente este indicador alcanzando en el Ciclo Escolar 2012-2013 un 58.55% y en el Ciclo Escolar 2013-2014 un 59%, en tal sentido daremos continuidad con los programas de apoyo a fin de lograr la permanencia y conclusión de estudios.

En cuanto a deserción existen diversas causas que la originan como son la dificultad de acceso a planteles, la rigidez de los planes de estudios, el nivel académico de los egresados de secundaria ya que muchos estudiantes ingresan al nivel medio superior con grandes deficiencias en sus habilidades, actitudes y conocimientos, malos hábitos de estudio, las adicciones y los problemas sociales que de estas se derivan, sin embargo en el Ciclo Escolar 2012-2013 el Colegio presentó un 16.01% que comparado con el Ciclo 2013-2014 que registro un 14%, nos permite identificar que las acciones emprendidas han sido en pro de este indicador.

### Estrategias y líneas de acción

Estrategia 1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Líneas de Acción:

- Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
- Promover programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar.
- Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.
- Fomentar el reconocimiento de los docentes y autoridades educativas, con base al mérito de su desempeño profesional.
- Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.
- Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Estrategia 1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Líneas de Acción:

- Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
- Mejorar la eficiencia terminal en Educación Media Superior.
- Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.



- iDesarrollar el Marco Curricular Común (MCC) basado en desempeños terminales y en un enfoque de competencias en todos los planteles de educación media superior.
- iFortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad de la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.
- iFortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática, y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Barcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 02050201 - Educación media superior  
Proyecto: 020502010102 - Bachillerato tecnológico  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
946-98	Asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria, mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizada y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Alumno	37,940.00	38,582.00	720,190,910.00	
1009-96	Alumnos de nuevo ingreso en bachillerato tecnológico inscritos	Alumno	16,569.00	15,830.00	37,251,253.00	
1014-100	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	32,097.00	32,230.00	15,728,306.00	
1018-103	Motivar a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas	Alumno	5,843.00	4,710.00	8,278,056.00	
1022-106	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	9,371.00	8,338.00	14,900,501.00	
1023-108	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico	Persona	1,180.00	0.00	0.00	
1026-112	Obtener el título en bachillerato tecnológico	Alumno	6,747.00	6,953.00	14,900,501.00	
1027-116	Operar en las escuelas el programa: incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Escuela	60.00	0.00	0.00	
1028-710	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos de 5° semestre	Alumno	9,039.00	0.00	0.00	
1029-711	Llevar a cabo un seguimiento de egresados con el fin de conocer el destino de los alumnos que concluyen la educación media superior	Alumno	2,436.00	2,350.00	4,139,028.00	
1030-1021	Realizar programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Alumno	7,000.00	10,500.00	8,278,056.00	
7692-6469	Los alumnos de educación media superior adquieren competencias genéricas y disciplinarias.	Alumno	0.00	3,300.00	4,139,028.00	

Total : 827,805,639.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Balcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 28/08/2015 18:36 pm  
PbR-02a

Programa: 02050201 - Educación media superior  
Proyecto: 020502010102 - Bachillerato tecnológico  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

### Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
946-98	Asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria, mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizada y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Alumno	37,940.00	38,582.00	720,190,910.00	
1009-96	Alumnos de nuevo ingreso en bachillerato tecnológico inscritos	Alumno	16,569.00	15,830.00	37,251,253.00	<p>En el ciclo anterior existía una matrícula mayor derivado de la apertura de 4 nuevos servicios, sin embargo, en el presente ciclo estos planteles no están en posibilidad de atender un número mayor de alumnos debido a que operan en instalaciones provisionales y aunado a ello ahora atienden a alumnos que cursan el 1er y 3er semestre.</p> <p>Aunado a lo anterior el Colegio procura la permanencia del alumno a fin de que concluyan sus estudios lo que origina que se oferten menos espacios para alumnos de nuevo ingreso.</p>
1014-100	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	32,097.00	32,230.00	15,728,306.00	
1018-103	Motivar a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas	Alumno	5,843.00	4,710.00	8,278,056.00	Este indicador refleja a los alumnos en riesgo de abandono escolar es por ello que el Colegio aplica diversos programas remediales que permitir disminuir este indicador.



1022-106	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	9,371.00	8,338.00	14,900,501.00	La meta disminuyó derivado de que se proyecta de acuerdo al número de alumnos que ingresaron de la generación 2012-2015.  Adicional a lo anterior existe factores externos al Colegio que no permiten la retención y conclusión de estudios como son la situación económica de los alumnos, problemas familiares, drogadicción, entre otros)
1026-112	Obtener el título en bachillerato tecnológico	Alumno	6,747.00	6,953.00	14,900,501.00	
1029-711	Llevar a cabo un seguimiento de egresados con el fin de conocer el destino de los alumnos que concluyen la educación media superior	Alumno	2,436.00	2,350.00	4,139,028.00	Es importante aclarar que este indicador va en función del número de egresados y esta relacionada de acuerdo a lo proyectado en la meta de Lograr que los alumnos concluyan sus estudios.
1030-1021	Realizar programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Alumno	7,000.00	10,500.00	8,278,056.00	
7692-6469	Los alumnos de educación media superior adquieren competencias genéricas y disciplinarias.	Alumno	0.00	3,300.00	4,139,028.00	

Total : **827,805,639.00**

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a



Programa: 02050201 - Educación media superior  
Proyecto: 020502010102 - Bachillerato tecnológico  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2016
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
946-98	Asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria, mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizada y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad.	Alumno	38,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,582.00	100.00	0.00	0.00	720,190,910.00
1009-96	Alumnos de nuevo ingreso en bachillerato tecnológico inscritos	Alumno	15,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,830.00	100.00	0.00	0.00	37,251,253.00
1014-100	Elevar el nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal	Alumno	32,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,230.00	100.00	0.00	0.00	15,728,306.00
1018-103	Motivar a los alumnos para la permanencia escolar en bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas	Alumno	4,710.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,710.00	100.00	0.00	0.00	8,278,056.00
1022-106	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	8,338.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,338.00	100.00	0.00	0.00	14,900,501.00
1023-108	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de bachillerato tecnológico	Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1026-112	Obtener el título en bachillerato tecnológico	Alumno	6,953.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,953.00	100.00	14,900,501.00
1027-116	Operar en las escuelas el programa: incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico	Escuela	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1028-710	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos de 5° semestre	Alumno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1029-711	Llevar a cabo un seguimiento de egresados con el fin de conocer el destino de los alumnos que concluyen la educación media superior	Alumno	2,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,350.00	100.00	4,139,028.00
1030-1021	Realizar programas tutoriales para la atención de alumnos de educación media superior.	Alumno	10,500.00	5,300.00	50.48	0.00	0.00	5,200.00	49.52	0.00	0.00	8,278,056.00
7692-6469	Los alumnos de educación media superior adquieren competencias genéricas y disciplinarias.	Alumno	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00	100.00	4,139,028.00

Total: 827,805,639.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO  
AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Objetivo:**

Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, a través de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

**Diagnóstico (situación actual)**

Una realidad preocupante son los jóvenes que no estudian y no trabajan. Esta situación conlleva un alto costo económico, social, y humano, ya que se desaprovecha el recurso más importante del cual goza México hoy en día: una juventud que tiene el potencial de convertirse en el gran motor del desarrollo económico y social de nuestro país. En este sentido, el Colegio reconoce que la vinculación de la educación con el mercado laboral es apremiante y debe atenderse de manera inmediata.

En tal sentido el Organismo busca la participación de instituciones públicas o privadas que propicien el intercambio de experiencias culturales, científicas, tecnológicas, educativas, etc., que permitan al alumno contar con una educación integral que conjunte la técnica aprendida en el aula con los conocimientos prácticos. Por ello, el CECyTEM busca interrelacionarse con el sector productivo, a fin de elevar la productividad y promover la empleabilidad de los jóvenes, a fin de atender parte de los reclamos básicos del sector mayoritario de la sociedad mexicana: los jóvenes que demandan opciones educativas que les permitan acceder a un empleo digno que garantice vivir con decoro y les brinde la certidumbre de un futuro mejor.

**Estrategias y líneas de acción**

Estrategia: 1.1 Alcanzar una educación de vanguardia.

Lineas de Acción:

Promover el Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Impulsar la vinculación efectiva del Colegio con la educación superior y con los sectores público, privado y social.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a



Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
1031-91	Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	40.00	0.00	0.00	20.00	50.00	20.00	50.00	0.00	0.00	47,277.00
1033-938	Vincular con los sectores público, privado y social a los alumnos de bachillerato tecnológico	Convenio	55.00	20.00	36.36	18.00	32.73	12.00	21.82	5.00	9.09	230,823.00

Total: 278,100.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Barcoas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1031-91	Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	70.00	40.00	47,277.00	
1033-938	Vincular con los sectores público, privado y social a los alumnos de bachillerato tecnológico	Convenio	35.00	55.00	230,823.00	

Total : 278,100.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 28/08/2015 18:36 pm  
PbR-02a

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1031-91	Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	70.00	40.00	47,277.00	Derivado de la falta de estímulos económicos el alumno muestra desinterés por incorporarse al sector productivo.
1033-938	Vincular con los sectores público, privado y social a los alumnos de bachillerato tecnológico	Convenio	35.00	55.00	230,823.00	

Total: 278,100.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZO

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

### Objetivo:

*Contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado a través de estrategias centradas en la escuela que apoyen al personal docente en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del idioma inglés.*

### Diagnóstico (situación actual)

No podemos dejar a un lado el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, que es el medio por el cual los docentes aspirantes a ocupar las plazas de nueva creación, vacantes definitivas y temporales disponibles participan para la asignación de horas clase, sin embargo este proceso genera retraso en el inicio oportuno de clases derivado de que en muchas ocasiones no se cuenta con el personal docente idóneo que cumpla con el perfil requerido para su contratación y por ende existe la posibilidad de no dar cumplimiento oportuno con los planes y programas de estudio que afectan la calidad educativa del alumno.

Aun cuando la planta docente cumple con un perfil mínimo requerido el Colegio da continuidad con la actualización, capacitación y profesionalización docente, ya que en muchos casos tienen los conocimientos pero no así la formación docente, que en determinado momento le permita hacerse acreedor a reconocimientos por su desempeño.

Aunado a lo anterior se aplican programas que contribuyen al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica para la comprensión y solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua. Por lo anterior, el CECyTEM imparte la materia de inglés del primero al quinto semestre.

### Estrategias y líneas de acción

I.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Lineas de Acción:

- Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

- Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

I.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

- Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

- Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

- Promover, entre los actores del proceso educativo, el desarrollo de las habilidades del pensamiento, las capacidades creativas, la investigación y la innovación.



ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Balcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1175-381	Fortalecer el dominio del idioma inglés en los alumnos de Educación Media Superior	Alumno	24,201.00	38,582.00	9,700.00	
1176-382	Realizar acciones que impulsen la certificación de docentes en el idioma inglés en Educación Media Superior	Docente	10.00	120.00	9,700.00	
7694-646 6	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de educación media superior.	Persona	0.00	1,220.00	100,000.00	
7695-646 7	Operar en las escuelas de educación media superior el programa: incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Escuela	0.00	60.00	9,700.00	
7696-647 1	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos del 5o. semestre de bachillerato tecnológico	Alumno	0.00	6,628.00	9,950.00	

Total : 139,050.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a



Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto	
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
1175-381	Fortalecer el dominio del idioma inglés en los alumnos de Educación Media Superior	Alumno	38,582.00	19,291.00	50.00	0.00	0.00	19,291.00	50.00	0.00	0.00	9,700.00
1176-382	Realizar acciones que impulsen la certificación de docentes en el idioma inglés en Educación Media Superior	Docente	120.00	60.00	50.00	0.00	0.00	60.00	50.00	0.00	0.00	9,700.00
7694-6466	Actualizar al personal docente, directivo y administrativo de educación media superior.	Persona	1,220.00	* 240.00	19.67	370.00	30.33	490.00	40.16	120.00	9.84	100,000.00
7695-6467	Operar en las escuelas de educación media superior el programa: incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo del pensamiento científico.	Escuela	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	100.00	0.00	0.00	9,700.00
7696-6471	Fomentar una cultura emprendedora en los alumnos del 5o. semestre de bachillerato tecnológico	Alumno	6,628.00	0.00	0.00	3,314.00	50.00	0.00	0.00	3,314.00	50.00	9,950.00

Total: 139,050.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Barcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50060



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación
U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Incrementar el uso de los medios tecnológicos de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros de educación básica, media superior y superior, utilizándolos como mediadores y apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado.

Diagnóstico (situación actual)

Por otra parte es necesario incrementar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros, las cuales son un apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado en que vivimos, sin embargo en muchos casos el equipo del que se dispone en planteles resulta insuficiente y obsoleto, y por otra parte se carece de recursos económicos que permitan la sustitución del mismo, adicional a ello existen problemas de conectividad a Internet derivado de la ubicación geográfica de algunos planteles, lo que ha limitado la Certificación de alumnos y docentes en el uso de las TIC's.

Por lo anterior el Colegio requiere la actualización del equipo de cómputo en los talleres y laboratorios, el uso de las TICs, el acceso a Internet, el empleo de medios audiovisuales didácticos y aplicaciones multimedia educativas.

Aunado a lo anterior es necesario garantizar la calidad educativa mediante la certificaciones de procesos en el uso de las TIC's en alumnos y docentes.

Estrategias y líneas de acción

I.I. Alcanzar una Educación de Vanguardia

Lineas de Acción:

- Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.
Promover programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Barcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1034-405	Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación en Educación Media Superior	Equipo	200.00	0.00	0.00	
1177-407	Capacitar a docentes en el uso de las TIC'S en Educación Media Superior	Docente	200.00	120.00	99,862.00	
7698-647 3	Obtener procesos para la certificación de docentes en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	0.00	240.00	149,793.00	
7699-647 4	Lograr la certificación de procesos de alumnos en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	0.00	8,000.00	3,843,045.00	

Total : 4,092,700.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 28/08/2015 18:36 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1177-407	Capacitar a docentes en el uso de las TIC'S en Educación Media Superior	Docente	200.00	120.00	99,862.00	Cabe mencionar que el año anterior se capacitaron a un mayor numero de docentes, sin embargo la vigencia del office 2013 es de tres años y no podemos capacitar nuevamente a los que ya participaron.
7698-647 3	Obtener procesos para la certificación de docentes en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	0.00	240.00	149,793.00	
7699-647 4	Lograr la certificación de procesos de alumnos en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	0.00	8,000.00	3,843,045.00	

Total : 4,092,700.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Barcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Objetivo:**

Fortalecer la convivencia escolar y disminuir la violencia y el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal, fomentando los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la población estudiantil.

**Diagnóstico (situación actual)**

A fin de dar continuidad con la promoción del Programa Estatal para la Convivencia Escolar sin Violencia, el Colegio impulsa la activa participación de las comunidades educativas con acciones preventivas y de atención en casos de maltrato entre alumnos en los centros escolares, que favorezcan entre los estudiantes una convivencia basada en el respeto, la colaboración y la tolerancia en el ejercicio de los derechos de los demás.

**Estrategias y líneas de acción**

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el bullying.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a



Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
1177-407	Capacitar a docentes en el uso de las TICs en Educación Media Superior	Docente	120.00	60.00	50.00	0.00	0.00	60.00	50.00	0.00	0.00	99,862.00
7698-4473	Obtener procesos para la certificación de docentes en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	240.00	120.00	50.00	0.00	0.00	120.00	50.00	0.00	0.00	149,793.00
7699-4474	Lograr la certificación de procesos de alumnos en el uso de las TIC's en educación media superior	Proceso	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	50.00	4,000.00	50.00	0.00	0.00	3,843,045.00

Total: 4,092,700.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Ballesteros

Director de Planeación y Evaluación Institucional



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
1035-115	Operar en las escuelas, el programa de convivencia escolar armónica para educación media superior	Escuela	60.00	60.00	1,669,295.00	

Total : 1,669,295.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Ortega Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional



AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
1035-115	Operar en las escuelas, el programa de convivencia escolar armónica para educación media superior	Escuela	60.00	10.00	16.67	15.00	25.00	15.00	25.00	20.00	33.33	1,669,295.00

Total: 1,669,295.00

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. René Diego Bárcenas

Director de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz

Director General



PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Objetivo:**

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

**Diagnóstico (situación actual)**

A efecto de cumplir con las funciones que la normatividad confiere a este Órgano de Control Interno, encaminadas a la fiscalización, vigilancia, inspección y control del ejercicio del gasto público, así como la adecuada administración de los recursos humanos y materiales del Organismo, se realizan diversas acciones de control y evaluación durante el ejercicio como son: auditorías, inspecciones, participación en reuniones, testificaciones y evaluaciones al desempeño.

**Estrategias y líneas de acción**

Evaluar el cumplimiento de las normas y demás disposiciones jurídico-administrativas establecidas para la operación, manejo y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros del Colegio en cumplimiento de los programas y objetivos del Organismo.

El Órgano de Control Interno realizará las tareas de fiscalización y evaluación mediante la realización de auditorías e inspecciones.

Atención de quejas y denuncias presentadas.

ELABORÓ

CP. Fernando Ruiz Torres  
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Estibarriz Téllez Mendoza  
Superior de Auditoría



AUTORIZÓ

CP. Crispín Martínez Mendoza  
Control Interno



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
2144-37	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	11.00	11.00	744,806.00	
2145-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	1.00	206,891.00	
2146-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	110.00	110.00	2,689,579.00	
2147-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	12.00	12.00	248,269.00	
2148-47	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	55.00	55.00	206,891.00	
2149-372	Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares	Queja	12.00	12.00	41,378.00	

4,137,814.00

ELABORÓ

CP. Fernando Ruiz Torres  
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Fabuliz Téllez Mendoza  
Supervisor de Auditoría



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza  
Control Interno



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
2144-37	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	11.00	3.00	27.27	3.00	27.27	3.00	27.27	2.00	18.18	744,806.00
2145-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	206,891.00
2146-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	110.00	27.00	24.55	27.00	24.55	28.00	25.45	28.00	25.45	2,689,579.00
2147-46	Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	248,269.00
2148-47	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	55.00	10.00	18.18	14.00	25.45	15.00	27.27	16.00	29.09	206,891.00
2149-372	Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares	Queja	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	41,378.00

Total: 4,137,814.00

ELABORO

CP. Fernando Ruiz Torres  
Auditor

REVISÓ

CP. Irma Esquivel Téllez Mendoza  
Subsecretaría de Auditoría



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

CP. Crispin Martínez Mendoza  
Contralor Interno





PbR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2016

Fecha: 06/08/2015 14:23 pm

Proyecto: 010304010201 Responsabilidades administrativas

U. Responsable: 20500 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 205G0 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Objetivo:**

Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos que garanticen la legalidad en las resoluciones emitidas y proporcionar un seguimiento eficaz de las quejas y denuncias, desde su recepción, hasta su conclusión.

**Diagnóstico (situación actual)**

Como resultado de las acciones de control y evaluación que desarrolla este Órgano de Control Interno, se determinan posibles irregularidades de diversos Servidores Públicos, por la omisión a diversas disposiciones legales y administrativas, además de las omisiones en la presentación de la Manifestación de Bienes; por lo que se instauran procedimientos administrativos, conforme a las atribuciones que le fueron conferidas a esta Controlaría Interna.

**Estrategias y líneas de acción**

-Resolver procedimientos administrativos aplicando las sanciones a que haya lugar, evitando la recurrencia.

ELABORÓ

Lic. Irma Ivette Plata Arroyo  
Abogado Dictaminador

REVISÓ

CP. Irma Esteliz Téllez Mendoza  
Supervisor de Auditoría



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ

CP. Crispín Martínez Mendoza  
Controlaría Interna



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 06/08/2015 14:27 pm  
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010201 - Responsabilidades administrativas  
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2016	Observaciones
			Alcanzada 2015	Programada 2016		
2151-374	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Servidor Público	5.00	5.00	162,181.00	

Total : 162,181.00

ELABORÓ

Lic. Irma Ivette Plata Arroyo  
Abogado Dictaminador

REVISÓ

CP. Irma Estelíz Téllez Mendoza  
Supervisor de Auditoría



AUTORIZÓ

CP. Crispín Martínez Mendoza  
Contralor Interno



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2016  
Fecha: 10/08/2015 10:42 am  
PbR-09a



Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público  
Proyecto: 010304010201 - Responsabilidades administrativas  
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaria de Educación  
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
2151-374	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Servidor Público	5.00	1.00	20.00	1.00	20.00	1.00	20.00	2.00	40.00	162,181.00

Total: 162,181.00

ELABORÓ  
Lic. Inés Ivette Plata Arroyo  
Abogado Discriminator

REVISÓ  
CP. Irma Fátima Téllez Mendoza  
Suplenete de Auditoría

AUTORIZÓ  
CP. Crispín Méndez Mendoza  
Contralor General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CODIGO POSTAL 50060